



#ANTEELTEPJF

DENUNCIA MORENA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA



FOTO: DANIEL OJEDA

POSTURA

• **REVÉS.** La oposición ha denunciado a las corcholatas por uso de recursos públicos.

ACUSA A LA OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN



Morena lanzó un contraataque ante autoridades electorales contra todos los aspirantes de oposición que buscan la candidatura presidencial, a quienes acusa de supuestos actos anticipados de campaña y precampaña, uso de recursos públicos y promoción personalizada ilegal.

De acuerdo con documentos del Tribunal Electoral, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, Morena interpuso al menos siete juicios contra aspirantes de la alianza PAN, PRI y PRD, como Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Santiago Creel, Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera, entre otros como Lilly Téllez, quien ayer se bajó de la contienda interna.

En sus argumentos, Morena señaló que los aspirantes incurren en una promoción personalizada ilegal, uso irregular de recursos públicos, notas periodísticas pagadas, así como la colocación de espectaculares y otras actividades que presuntamente usan para posicionarse entre los ciudadanos con miras a las elecciones presidenciales de 2024.

También los denunciaron por hablar abiertamente de participar en la elección presidencial.

Las quejas ante la Sala Superior del tribunal fueron presentadas por el diputado Mario Rafael Llergo, representante de Morena, quien interpuso recursos de revisión contra una resolución del INE, que había declarado la inexistencia de irregularidades de los aspirantes de oposición.

Incluso, las denuncias se extienden al líder del PAN, Marko Cortés Mendoza, y a la dirigencia nacional del albiazul, por promover al Instituto político y a sus presidenciables con recursos públicos.

Los juicios llegaron al tribunal un día después de que la alianza presentó el método por el cual definirán su candidatura presidencial para 2024. ●



MESES PARA INICIO DEL PROCESO ELECTORAL.



ASPIRANTES DE MORENA Y SUS ALIADOS.